

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015.**

**Asisten:**

**Alcalde:**

D. José Luis Martínez de Simón García

**Concejales:**

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao Rodríguez

Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz Ortega

**Ausentes:**

D. José M<sup>a</sup> Santamaría Bernal (Ausencia justificada)

D. Agustín González (Ausencia justificada)

Doña Natalia Santamaría

En Revillarruz a 27 de abril, siendo las 18,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

**Secretaria:** Doña Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

**1.- Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 21.7.2014, 14.10.2014, 7.1.2015, 10.2.2015, 24.3.2015.**

Doña Elena Hernansanz hace constar que respecto del borrador del día 14 de octubre de 2014, en el punto 1, Adjudicación obra rehabilitación Plaza Mayor de Revillarruz, que aunque finalmente la obra quedó aprobada por unanimidad, las concejales Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao y Ella eran de la misma opinión que la de la Señora Secretaria.

Se procede a la votación de todos los borradores citados: Se aprueban por mayoría simple.

El concejal D. Juan Antonio Bartomeu no las aprueba.

**2.- Sorteo para la formación de la mesa electoral para las elecciones del día 24 de mayo de 2015.**

Efectuado el sorteo, queda formada dicha mesa electoral.

**3.- Aprobación inicial del presupuesto, ejercicio 2015.**

Visto el Presupuesto Municipal, para el ejercicio 2015, según el expediente al efecto, se aprueba por mayoría simple. Se expondrá al público a efectos de reclamaciones.

El concejal D. Juan A. Bartomeu vota en contra porque no hay nada para las Tenadas.

#### **4.- Licencias de obras.**

No hay.

#### **5.- Aprobación de la Cuenta General, año 2013.**

Vista la Cuenta General del ejercicio 2013, según el expediente al efecto, se aprueba por mayoría simple.

D. Juan A. Bartomeu se abstiene.

#### **6.- Aprobación del Callejero Municipal.**

Se aprueba, por mayoría absoluta, y se continuará con el procedimiento legalmente establecido.

#### **7.- Resolución de las alegaciones a la Ordenanza reguladora del vertido de purines y aprobación definitiva de dicha Ordenanza.**

Vistas las alegaciones presentadas y el informe jurídico al efecto, se acuerda por mayoría absoluta, incorporar el citado informe al texto de este acuerdo, quedando resueltas las citadas alegaciones presentadas, en la forma del citado informe jurídico.

Asimismo se acuerda por mayoría absoluta aprobar definitivamente la citada Ordenanza, enviar una copia a los reclamantes y a la Junta Agropecuaria.

#### **8.- Aprobación de la certificación de la obra de la Plaza Mayor y su factura.**

Se aprueban por mayoría simple.

La Señora Secretaria informa que la factura debe ser electrónica, por el importe de la misma. Se le comunicará al constructor para que la envíe electrónicamente.

D. Juan A. Bartomeu vota en contra, no lo aprueba.

#### **9.- Aprobación del proyecto técnico para la renovación de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento en C/ Molino en Revillarruz.**

Se procede a la votación, se produce un empate, se vuelve a repetir la votación, quedando aprobada por el voto de calidad del Sr. Alcalde.

Votan a favor: El Sr. Alcalde y Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao

Votan en contra: D. Juan A. Bartomeu y Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz.

**10.- Aprobación de la certificación de la obra para la renovación de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento en C/ Molino en Revillarruz.**

Se procede a la votación, se produce un empate, se vuelve a repetir la votación, quedando aprobada por el voto de calidad del Sr. Alcalde.

Votan a favor: El Sr. Alcalde y Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao

Votan en contra: D. Juan A. Bartomeu y Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz.

**11.- Ruegos y Preguntas.**

11.1.- D. Juan A. Bartomeu hace constar que el Sr. Alcalde le dijo que había una subvención para deportes y él le mando la factura para canastas.

El Sr. Alcalde le contesta que no se acuerda.

11.2.- Doña M<sup>a</sup> Pilar Grao solicita un Pleno para incluir escritos presentados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 19,30 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

